Gobierno de ANSERMA | Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Maxiliano Valencia Toro	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 25-06-2026
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Lady Tatiana Valencia Toro	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Juliana Pérez Jaramillo	FISIOTERAPEUTA	3212298273
Maria Camila Peña	TRABAJADORA SOCIAL	3148269814

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Como parte de la finalización del acompañamiento desarrollado desde el área de fisioterapia, se efectuó la visita presencial de cierre a Maximiliano y a su cuidadora, con el fin de evaluar el cumplimiento del plan de recomendaciones entregado durante las intervenciones previas, identificar los avances obtenidos, analizar los aspectos que requieren fortalecimiento y brindar las orientaciones finales para favorecer la continuidad del proceso de autocuidado.

Durante el desarrollo de la sesión se revisó la aplicación de las recomendaciones relacionadas con la práctica de actividad física, los ejercicios de fortalecimiento, las actividades de estimulación motora fina, la higiene postural y la realización de pausas activas. Maximiliano participó activamente en la revisión de las actividades realizadas y manifestó que los ejercicios le permitieron mantenerse activo, fortalecer sus habilidades motoras y desenvolverse con mayor facilidad en las actividades escolares, recreativas y de la vida diaria. Asimismo, expresó sentirse motivado para continuar practicando las actividades aprendidas, reconociendo los beneficios que estas aportan a su desarrollo físico.

La cuidadora manifestó que procuró incorporar a su rutina las recomendaciones orientadas al autocuidado, especialmente la realización de pausas activas, ejercicios de movilidad y fortalecimiento, logrando disminuir

la sensación de cansancio acumulado y la percepción de sobrecarga física derivada de sus responsabilidades diarias. Igualmente, indicó que el proceso le permitió comprender la importancia de dedicar tiempo para cuidar de su propia salud y mantener hábitos preventivos.

Durante el seguimiento se identificó que uno de los aspectos por fortalecer corresponde a la constancia en la realización de algunas actividades, ya que las responsabilidades familiares y las múltiples ocupaciones diarias dificultaron mantener una rutina completamente organizada. Sin embargo, tanto Maximiliano como su cuidadora manifestaron haber realizado un esfuerzo constante por cumplir las recomendaciones, adaptándolas a sus horarios y posibilidades, lo que favoreció la obtención de resultados positivos durante el desarrollo de la estrategia.

En esta visita de cierre, la profesional enfatizó la importancia de continuar implementando el plan de recomendaciones fisioterapéuticas como parte de los hábitos permanentes de vida saludable. Se recomendó mantener la práctica regular de actividad física, continuar con los ejercicios de fortalecimiento y coordinación motora, favorecer la participación de Maximiliano en actividades recreativas y escolares que estimulen sus habilidades motoras, y reforzar en la cuidadora la realización diaria de pausas activas, la adecuada higiene postural y la organización de espacios destinados al autocuidado.

Asimismo, se brindó educación acerca de los beneficios que genera la actividad física cuando se realiza de manera constante. Se explicó que favorece el fortalecimiento muscular, mejora la coordinación, el equilibrio y la movilidad, contribuye a prevenir alteraciones musculoesqueléticas y promueve un adecuado desarrollo funcional. Desde el punto de vista emocional, se resaltó que el ejercicio ayuda a disminuir el estrés, favorece la concentración, incrementa la autoestima, mejora el estado de ánimo y fortalece las relaciones sociales y familiares, contribuyendo significativamente a una mejor calidad de vida.

Como cierre de la estrategia, Maximiliano y su cuidadora expresaron su agradecimiento por el acompañamiento brindado durante todo el proceso por parte de la profesional de fisioterapia. Manifestaron que las orientaciones recibidas fueron de gran utilidad y que los ejercicios enseñados les permitieron obtener beneficios muy importantes, evidenciando una mejoría significativa en su bienestar general, mayor seguridad para realizar las actividades cotidianas y una mejor comprensión de la importancia del autocuidado y la prevención. Finalmente, reafirmaron su compromiso de continuar aplicando las recomendaciones fisioterapéuticas y mantener los hábitos saludables adquiridos, con el propósito de conservar los logros alcanzados y seguir fortaleciendo su bienestar físico y emocional.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No__x__

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

_____

Área a la que se canalizó: _____

Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

maximiliano

PERSONA CON DISCAPACIDAD

Tatiana.V

CUIDADOR

JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700

M. Camila Peña H.

MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL

JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC